



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00068/2026

Pieza Administrativa N° 35871 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 24/06/26 Apertura: 29/6/2026 12:00


Luis Gonzalo Peñaloza
Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art. 18 I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: "S/ ADQUISICIÓN DE TOALLAS DESCARTABLES PARA SERVICIO NEFROLOGÍA Y HEMODIALISIS DEL HOS
- PERIODO DE USO ANUAL.

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, Inciso I), N° 1004, N° 1580 y N°1600; en los Decretos Provinciales N°
674/11, N°1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarios; en la Resolución M.E. N°
1120/24; y en las Resoluciones O.P.C. N°17/21, Anexo I, Capítulo I, punto a.

Indicar Marca y/o tipo

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 143 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Toallas descartables - Bobina. Unidad			
>>	Toallas descartables para uso en limpieza de máquinas de Diálisis de 28 x 42 cm. Rollo x 750 Paños . Tipo WYPALL X-70	12.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00068/2026

Pieza Administrativa N° 35871 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 24/06/26 Apertura: 29/6/2026 12:00


Luis Gonzalo Peñaloza
Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art. 18 I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: "S/ ADQUISICIÓN DE TOALLAS DESCARTABLES PARA SERVICIO NEFROLOGÍA Y HEMODIALISIS DEL HOS
- PERIODO DE USO ANUAL.

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, Inciso I), N° 1004, N° 1580 y N°1600; en los Decretos Provinciales N°
674/11, N°1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarios; en la Resolución M.E. N°
1120/24; y en las Resoluciones O.P.C. N°17/21, Anexo I, Capítulo I, punto a.

Indicar Marca y/o tipo

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 143 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU
Forma de Pago:	30 (treinta) días recepción y conforme de facturas - Dto. Prov. 674/11 Art. 34 Pto. 96.-
Plazo de Entrega:	Plazo máximo de entrega 30 (Treinta) días corridos de comunicada Orden de Compra.
Mantenimiento de Oferta:	30 (treinta) días de cierre de cotizaciones – prorrogables Dto. Prov. 674/11 Art. 34. Pto. 47
Lugar de Entrega:	Servicio de Nefrología y Hemodiálisis del Hospital Regional Ushuaia.
Domicilio de presentación de ofertas:	compras.hru@tierradelfuego.gob.ar / mabarrionuevo@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	compras.hru@tierradelfuego.gob.ar / mabarrionuevo@tierradelfuego.gob.ar
Garantía de Oferta:	no
Flete a Cargo:	del proveedor